



DECLARACION RESPONSABLE PARA EL REQUISITO DE HONORABILIDAD DE LA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE DE MERCACIAS Y VIAJEROS

NIF:	Nombre:	1 ^{er} Apellido:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2 ^o Apellido:	Teléfono:	Correo Electrónico:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Dirección (Calle, núm., piso, ...):		
<input type="text"/>		
Municipio:	Provincia:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

A los efectos de acreditar el cumplimiento del requisito de honorabilidad para el ejercicio de las actividades de Transporte Discrecional de Mercancías y Viajeros previsto en el artículo 15 de la ley 13/2007, de 17 de mayo, de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias, y en el artículo 8 del Decreto 72/2012, de 2 de agosto, que desarrolla la citada Ley.

DECLARA

1. No hallarse incurso en ninguna de las siguientes circunstancias:

- Haber sido objeto de una condena penal por delito grave
- Haber sido declarada no apta para ejercer la profesión de transportista por carretera de acuerdo con la normativa vigente.
- Haber sido sancionada reiteradamente por infracción grave de la normativa relativa a las condiciones de remuneración y de trabajo de la profesión, o la actividad de transporte de mercancías o de viajeros por carretera, según el caso, en especial, las normas relativas a tiempos de conducción y de descanso de los conductores, el peso y dimensiones de los vehículos comerciales, a la seguridad vial y a la seguridad de los vehículos, a la protección del medio ambiente y a las restantes normas relativas a la responsabilidad profesional.

2. Conocer los efectos y responsabilidad de la declaración, sabiendo que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato en esta declaración responsable o de cualquiera de los datos, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la misma, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Información sobre Protección de Datos: De conformidad con la normativa vigente, queda informado que los datos de carácter personal y documentos adjuntos serán utilizados para la gestión del trámite referenciado en el presente documento "SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE". Todo ello en base al consentimiento expreso para su solicitud y en cumplimiento de las obligaciones legales. Los datos se mantendrán durante el plazo legalmente establecido. Sus datos serán cedidos a la Consejería de Transportes del Gobierno de Canarias, al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y a la empresa Ingenium Labor,SL, para su inclusión en la correspondiente base de datos de gestión de las autorizaciones. No se cederán sus datos a otros terceros salvo obligación legal. No se realizan transferencias internacionales de sus datos. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad, por medio de documento que le identifique, dirigido a CABILDO INSULAR DE LA PALMA (Oficina de Atención al Ciudadano), Avenida Marítima 3. CP 38700 Santa Cruz de La Palma (Santa Cruz de Tenerife). O bien, en la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos: dpo@cablapalma.es. En el caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar reclamación ante la Autoridad de Control. Más información sobre el ejercicio de derechos y protección de datos en la dirección de correo electrónico: dpo@cablapalma.es.

Para que quede constancia de la misma, formulo y firmo la presente DECLARACIÓN RESPONSABLE en el lugar y fecha que se indica

En Santa Cruz de La Palma, a De de 202

Fdo.: